

## Bolivia ¿el país de la utopía?

José Manuel Juárez Núñez  
Sonia Comboni Salinas

La modernidad como proyecto político de la constitución del Estado-nación contenía los deseos de superación de la humanidad como producto de la ruptura con el mundo mágico de la religión y la afirmación de la autonomía de la sociedad y del individuo. Este largo proceso implicaba proyectos, algunos alcanzables y otros, como un deseo a realizar, es decir, como una utopía. Bolivia, uno de los países más pobres de América Latina, ha surgido en los inicios del siglo XXI a una realidad diferente, inédita, de ver como primer mandatario a un líder sindicalista de origen indígena, lo cual ha abierto nuevos horizontes políticos, económicos, sociales, culturales y nuevas relaciones intra e interculturales. Un horizonte pleno de utopías logradas que nos ayudan a vislumbrar nuevas realidades, y otras en proceso de realizar, como el *buen vivir*, que parece ser una de las utopías más poderosas en el mundo andino, en medio de un capitalismo reaccionario que hace dudar sobre las posibilidades de superar los límites internos del *buen vivir* en un país cuya economía reside en la industria extractiva y en los energéticos: un país de la utopía.

Palabras clave: utopía, buen vivir, autonomías, Bolivia, interculturalidad.

### BOLIVIA: A COUNTRY OF THE UTOPIA?

Modernity as a political project of the State-Nation's constitution implied the overcoming wishes of humanity as the rupture product with the religion magic world and the affirmation of the society and individual autonomy. This long process involved projects, some achievable and others as a future to reach, as a desire to perform, i.e. as a utopia to pursue. Bolivia, one of the poorest countries of Latin America, has emerged at the beginning of the XXI century to a different reality, unknown in Latin America, to have as its first President an indigenous origin unionist leader, which has open new political, economic, social, cultural and new intracultural and intercultural relations. A process full of utopías horizon, some accomplished and have left to be utopías, and others that help us up to glimpse new realities, as the Good Living (*buen vivir*), that seems to be one of the Andean World most powerfull utopías in middle of a reactionary capitalism, dangerous for the possibilities to overcome the internal limits of the Good Living in a country whose economy is based on the extractive and gas industry: Bolivia a country of the utopia.

Key words: utopia, good living, autonomy, Bolivia, interculturality.

UTOPIÍAS

Cómo voy a creer / dijo el fulano  
que el mundo se quedó sin utopías  
cómo voy a creer  
que la esperanza es un olvido  
o que el placer una tristeza

cómo voy a creer / dijo el fulano  
que el universo es una ruina  
aunque lo sea  
o que la muerte es el silencio  
aunque lo sea

cómo voy a creer  
que el horizonte es la frontera  
que el mar es nadie  
que la noche es nada

cómo voy a creer / dijo el fulano  
que tu cuerpo / mengana  
no es algo más de lo que palpo  
o que tu amor  
ese remoto amor que me destinas  
no es el desnudo de tus ojos  
la parsimonia de tus manos

cómo voy a creer / mengana austral  
que sos tan sólo lo que miro  
acaricio o penetro

cómo voy a creer / dijo el fulano  
que la utopía ya no existe  
si vos / mengana dulce  
osada / eterna  
si vos / sos mi utopía.

MARIO BENEDETTI

INTRODUCCIÓN

La modernidad como proyecto político del Estado-nación implicaba los deseos de superación de la humanidad como producto de la ruptura con el mundo mágico de la religión y la afirmación de la autonomía de la sociedad y del individuo. Era una política instrumentada por el Estado en ciertos objetivos sociales, orientados supuestamente

al bien común, como el de la seguridad y el orden (Villoro, 1998:18). El Estado, entendido como un poder que se ejerce en beneficio o para el dominio de uno o de varios pueblos, cuyos fines intrínsecos como institución orgánica, son los de existir, coexistir y subsistir como principio primordial de la posibilidad de la realización de los fines del hombre en tanto comunidad política, en otros términos, se lleva a cabo en la búsqueda y realización del bien común (Arnaiz, 2014), garantizando la paz y el orden internos y la defensa frente al exterior (Villoro, 1998:18). La sociedad moderna, luego de abandonar las creencias y valoraciones indiscutibles, legado de la tradición, “se rige por un cálculo racional que determina cuáles son los procedimientos eficaces para lograr metas libremente proyectadas y subordina el comportamiento social a su realización” (Villoro, 2010:130). Miles de iniciativas en “pro del bien común” han quedado en el olvido; otras provocaron efectos adversos al bien común, y muchas más quedan como un buen sueño, como algo irrealizable, o como quimeras que duran el periodo de un gobierno. Algunas más producen efectos perversos no esperados ni contemplados, todo ello en aras del “bien común” del conjunto de los ciudadanos o de un grupo. Pero, con frecuencia estos cambios se dan en favor de la clase en el poder y de los intereses de los grupos económicos que la sostienen y la han encumbrado. En todo caso, el resultado es contrario al bien de la sociedad en su conjunto. Se trataría de un mensaje ideológico, más que de una realidad social. Sin embargo, hay propuestas que tienden a cambiar el orden establecido, un *statu quo* que impone una situación de hecho y no necesariamente de derecho.

Ante esta realidad, surgen contraproyectos elaborados más como un deseo que como una realidad posible. No se trata de algo pasajero y caprichoso, que se podría confundir con una quimera, sino de algo más profundo, pero difícil de alcanzar o de llevar a cabo para cambiar una realidad social, es lo que muchos autores han llamado utopía, cuya etimología de origen griego, puede ser: “ou” = no y “topos” = lugar, entonces un no-lugar; o bien de “eu” bueno y “topos” lugar, entonces el buen lugar, en todo caso un lugar que no existe más que en la imaginación del autor o en el imaginario social.

### ¿UTOPIA O QUIMERA?

¿Qué entendemos entonces por utopía?, ¿es algo que puede suceder, sería bueno que sucediera, o algo realmente imposible de llevar a cabo?, ¿cuáles son los eventos de la historia contemporánea que nos ilustran un proceso utópico?, ¿podemos pensar que la utopía es lo mismo que una quimera? La quimera es un animal imaginario, fabuloso, que no existe realmente. Socialmente puede ser algo banal e irrealizable, por ello el

diccionario la define como “una ilusión, fantasía que se cree posible, pero no lo es” (*Wordreference*, 2015), “como sueño o creación imaginaria que se toma como real, siendo ilusoria, vana y casi imposible de conseguir” (*The free dictionary*, 2015).

Podemos entonces hablar de utopía como algo irrealizable, como un sueño imposible de alcanzar que se puede identificar con una quimera cuando ésta se pretende realizar sin tener la mínima posibilidad ni contar con los medios necesarios para lograrlo. Una mera ilusión en el momento en que se plantea. También se puede pensar que utopía es *algo que no es*, pero que podría ser, *una ilusión factible*. La historia de la humanidad está llena de ejemplos de proyectos aparentemente ilusorios que han logrado realizarse y hacer avanzar el conocimiento científico y tecnológico, como es el caso de los proyectos de aparatos como el helicóptero o el submarino que diseñó Leonardo da Vinci. Es decir, sueños que al concretarse han hecho progresar a la humanidad en el campo científico y en el logro de instrumentos que han permitido avances palpables en determinado campo del conocimiento y del ser, del mejoramiento de la humanidad en su proceso de desarrollo.

En el campo social, utopía también puede designar un *modo de vida ideal*,<sup>1</sup> justo, equitativo, en un entorno que propicia el bienestar y el alcance de la felicidad por parte de los actores sociales, como la sociedad que imaginaba Tomás Moro.

Debido a su importante carga *idealista*, la *utopía* ofrece el suelo para formular y diseñar sistemas de vida en sociedad alternativos, más justos, coherentes y éticos, por ello, se ha hecho extensiva a distintas áreas de la vida humana, y se habla de utopías económicas, políticas, sociales, religiosas, educativas, tecnológicas, y ecologistas o ambientalistas (Significado de utopía, 2015).

En este artículo nos limitaremos a las utopías surgidas en el campo de lo político-social, ya que miles de proyectos en estos ámbitos se han quedado en eso, en proyectos, ilusiones, esperanzas fallidas de un cambio radical o por lo menos mínimo, que mejore ciertas condiciones de vida de los ciudadanos. La búsqueda del cambio por el cambio no significa nada. El cambio debe ser para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, no para perjudicarlos; debe llevarse a cabo para el bien público proyectado en el programa social (Arnaiz, 2004:1).

En el primer apartado se hace una distinción de las diferentes acepciones que el concepto utopía ha asumido tanto desde el punto de vista filosófico-social como desde

<sup>1</sup> Hoy se habla más de *mundos de vida*, según Habermas y la *antropología del giro ontológico*, que reconoce *un mundo de encuentros y ontologías diferentes que pueden eventualmente coexistir e interactuar, o diferenciarse* (Shavelzon, 2015).

la antropología. La finalidad es analizar, en el segundo apartado, algunas políticas dirigidas a los pueblos originarios de Bolivia, procurando detectar los rasgos propios de lo que podríamos considerar como utopía en alguno de sus aspectos. En el tercer apartado se analizan las políticas aplicadas particularmente a las autonomías de los territorios indígenas, vistas como utopías en proceso, con lo cual se acentúa el carácter de posibles, por cuanto todavía se pueden revertir en un mundo dominado por el capitalismo. En principio parece una contradicción si aceptamos que utopía es algo que no existe e irrealizable con los medios de los que disponemos o de las condiciones sociales y económicas imperantes. Algunos dirían si ya está en proceso no es utopía. Sin embargo, la historia nos ha mostrado cómo algo que se ha comenzado se retrotrae, se anula y cae en el olvido como algo que no era positivo para la sociedad dominante; o se ve tan lejana su realización plena que, aunque esté en proceso, difícilmente se concluirá o llegará a término.

#### EL CONCEPTO POLISÉMICO DE UTOPIA

El concepto utopía semánticamente es polisémico, en cuanto puede tener varios significados, dependiendo de la realidad a la que se aplique y en el contexto en el que se utilice, si bien en sus orígenes Platón la describe en su libro *La República* como la armonía de las jerarquías del Estado ideal cuya finalidad es la felicidad del cuerpo político (Ciudadano 014-Q, 2015); Tomás Moro lo aplica a una sociedad imaginaria, diferente de la de su tiempo en un mundo precapitalista con grandes rasgos feudales, una sociedad ideal que habita la isla de Utopía, perfecta y justa, donde todo discurre en armonía. Se trata de una crítica al sistema y a la sociedad en la que vive, en la que impera la injusticia, el despojo de los pobres por parte de los gobernantes y la clase de los nobles, sociedad conflictiva en la que la oposición de las clases provoca expoliación, robo, rapiña, violencia contra las mujeres y contra los campesinos o siervos por parte de los señores feudales. Proyecto político, económico, social que aparece como irrealizable en el momento en que se elabora, pero que indica un ideal por el cual luchar; proyecta un plan de acción para alcanzar determinados fines que en ese momento se perciben como imposible de lograr, pero que nos permiten avanzar, trabajar para alcanzarlos en el sentido en que Eduardo Galeano lo menciona: *Utopía en movimiento*: “La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar”.

Es el caso de lo que Marx y Engels denominaron como *Socialismo utópico*, que proclamaba una sociedad fundada en la igualdad de los ciudadanos (económica,

social) y la buena voluntad como fundamento de las relaciones sociales. Proponían eliminar la división entre trabajo manual y trabajo intelectual; promover la liberación y la participación social de la mujer; eliminar las diferencias entre grupos sociales. Un gobierno trasnacional en manos de los intelectuales, distribución de los frutos de la producción de acuerdo con las necesidades de cada familia. Una utopía, como sueño, en aquel entonces; hoy hecho realidad a pesar de las limitaciones y la desigualdad laboral entre hombre y mujeres, la equidad de género está presente en nuestra sociedad moderna.

Estas propuestas serán analizadas por Marx y Engels para caracterizar al socialismo, pero tomando en cuenta las nuevas condiciones históricas en las cuales el capitalismo había iniciado su ascenso a partir de la Revolución Industrial, delineando claramente la separación de los ciudadanos en grupos opuestos, que Marx clasificó como clases sociales a partir de la propiedad o no de los medios de producción: burgueses y proletarios. La ausencia de los elementos característicos del capitalismo, la lucha de clases, la toma del poder por el proletariado, han sido los elementos específicos considerados por Marx y Engels para determinar que se trataba de un socialismo utópico, irrealizable, carente de elementos científicos que lo hicieran posible. Los elementos fundamentales para hablar del socialismo científico en el pensamiento de sus creadores, eran la lucha de clases, la existencia de los principios generales del capitalismo y la necesidad de medio para cambiar la sociedad: la toma del poder por la clase obrera.<sup>2</sup>

En este sentido, la utopía no sólo implica algo posible, en el futuro o en otro espacio y lugar, indica también un proceso, es decir, la *utopía como proceso*, algo que está en marcha, aunque no se tenga muy claro el término del mismo ni sus resultados finales. De igual manera *utopía haciéndose*, algo que está en camino, aunque no se perciba el final de las acciones emprendidas. Y *utopía postdatada o autocumplida*, es decir, una utopía histórica que puede ser alcanzable de manera duradera.

En el caso de la utopía en Bolivia, debemos referirnos a ciertas visiones de la historia para tener un referente histórico-social de lo que podríamos entender por utopía. De acuerdo con Cerutti, podríamos considerar tres niveles en el concepto de utopía. El primero se ubica en el concepto general, popular, en el *sentido de algo irracional*, irrealizable, fuera de lugar, es decir, como algo peyorativo. En un segundo nivel, tendríamos la utopía, *en el sentido de un sueño*, de algo que puede ser posible, pero que permanece en el mundo de lo posible, pero sólo en un mundo ideal, y “justamente por

<sup>2</sup> Una discusión importante sobre el socialismo utópico y la posición de Marx y Engels la presenta Martín Bubber (1955).

su inserción en ese mundo conceptual puramente, es un mundo o ciudad o sociedad perfecta” (1996:94). En una tercera acepción, que nos parece es la más importante por cuanto se refiere a un aspecto operando y operante históricamente, es *la utopía vivida*, más que la utopía pensada o exclusivamente escrita. En este aspecto nos remite a la tensión entre posibilidad y realidad, entre la dimensión utópica de la razón humana y la dimensión utópica de la realidad histórica.

Lo imposible se ve constantemente rebasado, en el sentido en el que Napoleón mencionaba a sus generales, “[...] lo difícil ya está hecho, lo imposible, lo haremos”. Se trata entonces de una tensión presente y operante entre lo pensado y la realidad: “Lo utópico, constituye así el núcleo activo, especulativo y axiológico de todo proyecto y es el modo en que la esperanza se hace operacional respecto de la praxis” (Cerutti, 1996:95).

La utopía, por tanto, constituye ese aspecto de la razón humana que nos hace ver como realizable una realidad aún no existente, pero posible; aún no presente, pero construible. Es el motor de la esperanza, de la acción transformadora de una realidad poco alentadora, en una prometedor y operativa. Podríamos decir, en este sentido, que es el motor de la historia.

La utopía, según Paulo Freire, puede ser una situación límite, que más que una desesperanza puede constituirse en un momento histórico determinado, algo que no se pueda superar, pero que, mediante la percepción crítica en la acción misma, se desarrolla un clima de esperanza y confianza que conduce a los hombres a empeñarse en la superación de las “situaciones límites” (Freire, 1970:116).

Estas acciones solamente se dan en la relación hombre-mundo, verificándose a partir de la acción de los hombres sobre la realidad concreta en que se dan “las situaciones límites”. Superadas éstas, con la transformación de la realidad, surgirán situaciones nuevas que provoquen otros “actos límites” de los hombres” (Freire, 1970:117).

Una situación límite, para Álvaro Vieira Pinto (1960:284; citado en Freire, 1970:116), no son “[...] el contorno infranqueable donde terminan las posibilidades, sino el margen real donde empiezan todas las posibilidades [no] son la frontera entre el ser y la nada, sino la frontera entre el ser y el ser más (más ser)”.

La utopía, en este sentido, no constituye una barrera insuperable más allá de la cual nada fuese posible. Por el contrario, mediante la toma de conciencia de los individuos de su historicidad y de su ser en el mundo de manera situacional histórica y concreta las perciben como dimensiones concretas e históricas de una realidad determinada. Dimensiones desafiantes de los hombres que inciden sobre éstas a partir de actos límites que se dirigen a la superación y negación de lo otorgado, en lugar de implicar su aceptación dócil y pasiva y la conquista de lo que puede ser en el aquí y ahora. Por ello, la utopía consiste en enfrentar siempre a la realidad en devenir, en proceso de hacerse,

de llegar a ser. La acción, la praxis, es el elemento cognitivo que puede ser la palanca de levantamiento de Arquímedes para mover el mundo.

La irrupción de la subjetividad en la historia da lugar para diferentes utopías: desde lo irrealizable hasta lo que está en proceso a partir de la praxis.

[Ello se debe a que el hombre en su] experiencia está condicionado, pero no determinado, implica decisiones, rupturas, opciones, riesgos. Viene haciéndose en la afirmación de sí mismo. En el campo de la educación, Freire menciona que esta afirmación, por parte del docente, si es excesiva, anula la libertad del educando –es el caso en que éste es casi un objeto–, o bien en la afirmación de ambos, respetándose en sus diferencias –caso en que son uno y otro, sujetos y objetos del proceso– o bien en la anulación de la autoridad, lo que implica un clima de irresponsabilidad (Cerutti, 1996:15).

En este sentido, podríamos denominarla como una utopía en movimiento ya que:

[...] una de las certezas del hombre nuevo y de la mujer nueva es la certeza que tienen de que no pueden parar de caminar y la certeza de que lo nuevo pronto se vuelve viejo si no se renueva. La educación de los niños, de los jóvenes y de los adultos tiene una importancia muy grande en la formación del hombre nuevo y de la mujer nueva. Tiene que ser también una educación nueva, que estamos tratando de poner en práctica de acuerdo con nuestras posibilidades (Freire, 1984:175).

Esto tiene su referente en la participación política, a partir de la cual los sujetos hacen oír su voz y reclaman sus derechos ciudadanos, aunque pueden pasar largos años antes de ser escuchados, puede llegar el momento límite en el que su participación sea una realidad, es decir, una utopía autocumplida.

En el caso de la autonomía de los pueblos originarios de Bolivia, podríamos decir que se encuentra en un estadio de utopía autocumplida, por cuanto en la praxis se ha dado el surgimiento de los sujetos sociales antes subordinados a la burguesía y ahora constituidos en actores del cambio constitucional y en generadores de una nueva hegemonía, en la cual las clases populares y los pueblos originarios crean condiciones para mostrar y presentar sus demandas concretas generales (Hidalgo, 2012:94) que superan las reivindicaciones, para refundar un Estado marcado por los condicionamientos del Banco Mundial (BM) y del Fondo Monetario Internacional (FMI) que impuso la política neoliberal con la cual se pretende romper a partir de la refundación de un Estado Plurinacional.

En este sentido, podemos decir con Ángel Herrera (2012:119): “La multitud plural aprende, se manifiesta, y lucha por la autonomía de los grupos y clases subalternas

[...] Esta revolución democrática en movimiento, de carácter proletario”, indígena-campesino, reúne las características de una utopía, como algo que nos hace andar y parece hacerse realidad, pero que no llega a afirmarse y asegurar su permanencia en el tiempo, en la historia.

### LA UTOPIA CONCEPTUALIZADA DESDE LA ANTROPOLOGÍA<sup>3</sup>

En este apartado queremos recuperar la parte humana de la utopía, es decir, no sólo el pensamiento desde la filosofía, sino desde la mirada misma del hombre en su ser antropológico y dimensionarla como punto de partida del conocimiento y del análisis de la otredad. Esteban Krotz hace un detallado análisis de la utopía en relación con la antropología, para mostrar los puntos de contacto entre estas dos visiones del mundo, y de la importancia que reviste la utopía para resaltar el papel propio del conocimiento antropológico. Por ello analiza tres formas de la utopía en relación con el conocimiento social: como tradición cultural, como análisis social y como forma de conocimiento.

#### UTOPIA COMO TRADICIÓN CULTURAL

En esta concepción la utopía reviste tres características que la determinan y la diferencian tanto de la antropología, como de la ideología. Siguiendo a Krotz, que a su vez recupera el pensamiento de Marc Bloch, la utopía como tradición cultural se caracteriza por ser “[...] una estructura parcial de toda realidad humana que sólo se puede aislar analíticamente y cuyas concreciones son similares de una época a otra y de un sector poblacional a otro, pero nunca idénticas” (Krotz, 2002:152).

Por ello se puede hablar de una tradición cultural que pervive aun cuando sigan existiendo las circunstancias vitales que niegan las más elementales necesidades de la existencia humana. Sin embargo, las utopías no representan más que una fracción de la realidad que les da vida, incluso se trata de una historia bastante tardía en relación con los acontecimientos o realidades que le dan base para su creación. Representa un impulso para el cambio social ya que, como afirma Bloch, utopía es una suma de concepciones que tiene la intención de hacer estallar la situación de la sociedad presente:

<sup>3</sup> En este apartado seguimos a Esteban Krotz (2002), quien recupera el pensamiento de Bloch.

“Por principio la utopía se refiere a todas las esferas de la vida humana y a la vida de todos los seres humanos y no pretende una mejora de la situación reinante, por buena que pudiera ser, sino lo mejor, o sea el bien como tal, pero esa es ya una razón para que la esperanza utópica por su esencia”, se vea expuesta a constantes decepciones (Bloch, citado en Krotz, 2002:154).

En segundo lugar, la utopía se dirige al tiempo futuro, por tanto no es una concepción topológica como lo podría indicar su etimología griega *u-topos* = sin lugar; o, *eu-topos* = buen lugar, sino se dirige al tiempo futuro, algo que vendrá, que podrá existir en el futuro, en cualquier parte, si es en donde yo habito, mucho mejor, pero no es un lugar, es un tiempo futuro. Por ello Bloch la llama conciencia anticipadora (citado en Krotz, 2002:157), es una creación del hombre que al mismo tiempo anuncia y anticipa lo que está por venir.

Una tercera característica de la utopía es que es fragmentaria, condicionada por la historia, pues aparecerá siempre de manera dialéctica tanto en la negatividad de lo existente como en la afirmación de lo que vendrá, de intereses de grupo y de clase del soñador, las circunstancias biográficas de su época y con frecuencia, aun los estados temporales y muy personal de disgusto y exaltación (Krotz, 2002:157). Por ello, la utopía no se puede considerar más que como tradición, vinculada necesariamente con la totalidad en la que se produce y no únicamente con un símbolo utópico aislado o un rito individual.

“El sueño inacabado hacia adelante” es la esencia de la tradición utópica, dice Bloch, lo cual se debe al condicionamiento sociohistórico, y al hecho mismo de estar inacabada, en proceso con sus fantasías juguetonas y textos refinados que forman parte de sus manifestaciones tanto como conjuras secretas, revoluciones intentadas, fiestas que cuestionan el orden establecido, arte que hace olvidar las lágrimas, religión que mantiene despiertos los anhelos, protestas rebeldes de todo tipo, tumultos de protesta, manifiestos revolucionarios. Todo ello anuncia los deseos de una nueva vida al mismo tiempo que manifiesta los obstáculos que la impiden explorando los motivos que la dificultan y proponiendo acciones para superarlos. Por ello la utopía nos ayuda a caminar, precisando de la intervención de quien es al mismo tiempo “brújula y caminante” (citado en Krotz, 2002:159).

#### UTOPÍA COMO ANÁLISIS SOCIAL

La utopía reviste la dimensión de un análisis social de la alteridad, de la otredad, al tomar como referencia otros mundos inexistentes, pero posibles, para insistir sobre la

existencia del otro, del diferente y de la necesidad de actuar para mejorar la sociedad que nos acoge. Un mundo nuevo que todavía no existe, pero que podría ser y hay que luchar por ello, para crearlo. En todo caso la utopía permite penetrar en la realidad social existencial y analizar los múltiples problemas que la afectan y la alteran, proponiendo soluciones tendientes a instaurar una sociedad más justa y equitativa; permite avanzar en el análisis de las causas de la realidad sociocultural que abarca y contribuye a constituir al individuo y a su problemática existencial (Krotz, 2002:166). Es una perspectiva desde abajo, desde los vencidos o dominados, de los que siempre han salido perdiendo, a quienes se les describe en la utopía como a los elegidos que habrán de realizar el cambio. De ahí su carácter revolucionario o soñador, es decir, sublevado ante algo que supuestamente no se puede cambiar.

#### UTOPIA COMO CONOCIMIENTO NUEVO

La utopía desde cualquiera de sus acepciones indica un saber sobre fenómenos sociales, sobre el ser humano-como-ser-social, sobre el hombre-en-sociedad. Si bien su conocimiento es de sentido común, es una fuente y principio del conocimiento *científico*: describe hechos y situaciones que deben ser superados, mejorados, así como aquellos que deben ser instaurados en la sociedad como mejoras a generalizar. De ahí su carácter de denuncia. La utopía se construye, entonces, como categoría epistémica que nos ayuda a penetrar en las realidades histórico-sociales de los pueblos, las comunidades y los grupos sociales.

Estos tres aspectos de la utopía considerada desde la antropología están presentes en la utopía del buen vivir para vivir bien. Se trata de una tradición cultural que proviene del mundo amerindio y que, recuperada en la Constitución bolivariana de 2009, incorpora el buen vivir como paradigma sobre el cual se sustenta la reconfiguración del Estado. Como categoría epistémica, permite una racionalidad excluida del paradigma cognitivo occidental, filosofía subordinada, discriminada y que se constituye en un acto decolonial fundamental rompiendo con el poder del raciocinio de la colonialidad del saber, en tanto es uno de los elementos constitutivos y reproductores del patrón de poder del sistema-mundo moderno, en un análisis social de las desigualdades y aspiraciones, a veces utópicas de los pueblos indígenas originarios. A este respecto el preámbulo de la Constitución boliviana señala:

El pueblo boliviano, de composición plural, desde la profundidad de la historia, basado en las luchas del pasado [...] construimos un nuevo Estado. Un Estado basado

en el respeto, la igualdad entre todos, como principios de soberanía, dignidad. Complementariedad, solidaridad, armonía y equidad en la distribución y redistribución del producto social, donde predomine la búsqueda del Vivir Bien.

El aspecto social, como medio de conocimiento nuevo de una realidad ancestral, nos permite ampliar el análisis social de la relación con la otredad vista desde el mundo de los dominados, los vencidos que, sin embargo, hoy están en el poder, a partir de la figura presidencial encarnada por uno de los suyos, proponiendo de manera constitucional el buen vivir como principio ordenador del Estado:

Ello implica simbólicamente una vuelta a lo *sido*, a un pasado vivo que no ha dejado de ser, a una herencia cultural que pervive especialmente en muchas áreas rurales, en donde predomina el paradigma comunitario, y en donde las percepciones de la naturaleza son radicalmente diferentes de las de la cultura dominante (Giraldo 2014:121).

## BOLIVIA Y SUS UTOPÍAS

Podemos trasladar estas ideas teóricas a realidades concretas de nuestro tiempo y preguntarnos si no estamos frente a retos que nos permiten soñar y elaborar proyectos de superación de nuestros límites y condicionantes históricos, políticos y éticos, como es el caso en la educación, que paulatinamente ha disminuido su capacidad transformadora. Si bien no estamos de acuerdo con la afirmación de que en el pasado la educación fue mejor que en el presente, por el simple hecho de que hoy disponemos de mayor acceso al conocimiento, y es más una cuestión de oportunidad y posibilidad de acceder a la información y a partir de ésta al conocimiento. Una sociedad del conocimiento, pasa por la información y el aprendizaje, es por tanto un error pensar que todo mundo está ya en la sociedad del conocimiento, y que sólo por el hecho de tener acceso a la tecnología mejorará la enseñanza, el aprendizaje y cambiará el país. Hay muchos excluidos, marginados del conocimiento; también millones de colonizados por los modernos sistemas de información y divulgación ideológica a partir de la televisión, el cine, la radio y del mismo internet.

## UTOPÍA Y CULTURA

En este apartado procuramos aplicar como categoría de análisis la clasificación de la utopía realizada por Krotz en tanto proceso epistémico de la realidad boliviana a partir

de la nueva Constitución que define a Bolivia como Estado Plurinacional. Estamos frente a una utopía cultural que si bien reconoce las bondades de la educación como legado de una sociedad en transformación, vinculado con todo el entramado social, político, económico y cultural, sigue siendo parcializado y fragmentario, ya que todavía no es una realidad para todos los ciudadanos, y se erige como un anhelo de equidad e igualdad de oportunidades para los menos favorecidos social y económicamente.

Bolivia, cuya población es mayoritariamente indígena, padece el problema de la calidad de la educación, aunque oficialmente ha superado el analfabetismo con apenas 4% de gente que no sabe leer ni escribir; enfrenta problemas de democracia y libertad de expresión, de movimiento, de opinión y de disenso de las posturas gubernamentales. Sin embargo, existe la apuesta a la democracia como algo realizable, alcanzable e ideal para construir una sociedad nueva. ¿Hasta qué punto no soñamos con la isla de Utopía descrita por Tomás Moro?, ¿acaso los males de su tiempo sean semejantes a los de nuestra época? Un ejemplo de ello tomado de su texto pareciera reflejar la situación actual en la política mexicana y, de cierta manera, también en la boliviana:

Así, cuando miro esas repúblicas que hoy día florecen por todas partes, no veo en ellas –¡Dios me perdone!– sino la conjura de los ricos para procurarse sus propias comodidades en nombre de la república. Imaginan e inventan toda suerte de artificios para conservar, sin miedo a perderlas, todas las cosas de que se han apropiado con malas artes, y también para abusar de los pobres pagándoles por su trabajo tan poco dinero como pueden. Y cuando los ricos han decretado que tales invenciones se lleven a efecto en beneficio de la comunidad, es decir, también de los pobres, enseguida se convierten en leyes (Moro, 2015).

Frente a estos males ancestrales de los pueblos originarios de Bolivia, se ha producido un movimiento contrahegemónico del proyecto neoliberal a partir “de los procesos de organización, unificación, crecimiento y desarrollo de capacidad de proyecto político que se ha dado en el seno de las organizaciones indígenas” (Tapia, 2012:153).

## UTOPIA Y SOCIEDAD

Hoy por hoy, con Evo Morales los empresarios han ganado más que nunca. Esto hace que algunos analistas políticos afirmen que Evo es la nueva centro derecha y el capitalismo reinante en Bolivia es más salvaje que en el periodo neoliberal.

La utopía como análisis social nos permite penetrar en una realidad, por una parte, ancestral, y por otra, transformadora de la sociedad: en este caso, el movimiento proviene de dos vertientes, la de los pueblos indígenas de las tierras bajas que cuentan con más de 30 culturas. De esta manera se ha configurado la Central Indígena de pueblos del Oriente boliviano (CIDOB), que reúne a esos pequeños pueblos bajo la hegemonía cultural del pueblo guaraní. Por el otro lado, en el altiplano, en donde dominan las culturas aymara y quechua se dieron movimientos indígenas de influencia katarista en sus inicios “[...] que es una concepción político, ideológica, cultural que propuso tener una doble mirada como clase explotada o campesinos y como cultura o pueblo que además piensa su autogobierno y su reconstitución” (Tapia, 2012:154). Es a partir de estas organizaciones indígenas que se empieza a gestar el proyecto de una asamblea constituyente para reformar al país. En la década de 1990 esta visión era una utopía, un sueño, pero a la vez era la posibilidad a futuro de un cambio de gobierno y una nueva relación entre las clases dominantes y las subalternas. Esta reivindicación se fortalece con la creación del Consejo de Ayllus y Marqas del Qollasuyu (Conamaq), integrado por quechuas y aymaras, orientado a la reconstitución de su organización social tradicional con sus propias autoridades y estructuras políticas, sociales y económicas en sus propios territorios autónomos. Puede parecer una utopía política y cultural, por cuanto se asienta, sin lugar a dudas en la lucha de clases, vista como la lucha de los pueblos indígenas tradicionalmente dominados, excluidos de la cultura hegemónica, de la economía, de los beneficios sociales (salud, educación, vivienda, servicios urbanos de calidad) suficientes, frente a los privilegios de los no indígenas y de las nuevas élites aymaras y del racismo latente en la sociedad boliviana.

La utopía como análisis social permite vislumbrar lo que puede llegar a ser y está en movimiento, pero no se ha concretado a pesar de ocupar la Presidencia, un líder de los movimientos sociales reivindicativos. Es evidente que muchos cambios no dependen sólo de la política interna de un país, sino del circuito económico del capitalismo en el cual se encuentra inserto Bolivia. Por ello, las diferencias sociales permanecen, la lucha de clases subsiste y las clases dominantes tanto viejas como emergentes, siguen medrando de un gobierno popular. Sin embargo, no se puede negar que Bolivia ha ingresado en el mundo consumista del capitalismo, lo cual le ha ganado a Evo las simpatías y el apoyo de los Departamentos de la Media Luna que durante su primer periodo de gobierno se le enfrentaron ferozmente.

## UTOPIA Y CONOCIMIENTO

Gobierno de los pobres para los pobres. ¿Podríamos transformar la proclama de gobierno del pueblo para el pueblo, en esta de gobierno de los pobres para los pobres? El romanticismo político indigenista en el gobierno de Evo Morales, reelecto para un tercer periodo de gobierno, se manifiesta en discursos de carácter apocalíptico e ideológico sobre los fines de la nación y sobre el pasado esplendoroso del indígena bueno, sencillo, comunitario, respetuoso de la naturaleza y en paz con el universo, por una parte y, por la otra, sobre el discurso ideológico del vivir bien y de la superación de la lucha de clases porque ahora el pueblo ocupa el poder supremo de la nación.

Esta idealización del indígena va aparejada con la idea de la interculturalidad funcional para el mundo indígena a fin de incorporarlo a la sociedad occidentalizante, los indígenas deben ser interculturales, abiertos a las otras culturas vistas como superiores, en un proceso de minoración de las culturas originarias. Frente a esta ideología, se levanta el espíritu combativo de los pueblos indígenas que luchan por su dignidad y por el respeto a sus derechos como hombres y como miembros de un pueblo originario indígena campesino.

Desde la interculturalidad crítica se pregona una interculturalidad para todos, el reconocimiento del otro, visto desde cualquiera de los sujetos en relación, no nada más de la otredad disminuida o invisibilizada, sino también desde la otredad del dominante, para tratar de construir una relación simétrica en donde ambos portadores de sus respectivas culturas dialoguen en un plano de igualdad, en la aceptación mutua de sus diferencias. La otredad identificada con su mismidad en diálogo intercultural en el proceso de construcción de una nueva sociedad.

Cabe preguntarse si la interculturalidad y la relación simétrica entre culturas subyugadas durante 500 años pueda llegar a ser una realidad. Hoy, en estos tiempos de cambio, pareciera ser una realidad alcanzable, pero los signos de la política neoliberal que afloran en el gobierno de Evo Morales y del Movimiento al Socialismo (MAS), apuntan hacia otros horizontes alejados de las ideas de “territorialidad que dominan en la zona andina en las últimas décadas y que significan un modo de concebir la unidad de espacio, cultura, forma de producción, de una concepción del mundo y estructuras de autoridad, es decir, autogobierno” (Tapia, 2012:154), en otros términos, autonomía.

Un conflicto no resuelto es el de la división del país entre los departamentos que apoyan a Evo y los otros de la Media Luna, cuyos gobernadores electos están en contra del gobierno central, por más que los sectores sociales beneficiados por la modernización del país y la transformación de la economía, ahora se declaran partidarios del “evismo”, incluso si la nueva burguesía aymara irrumpe en el estrato socioeconómico más elevado.

La utopía de un país plurinacional unificado nos permite penetrar en el proceso histórico de la división entre la población blanca –dominante– y la indígena –dominada históricamente–, hoy emergente en un proceso de lucha por mantener el poder en manos de uno de sus representantes más polémicos, Evo Morales. Si bien la lucha por el poder se presenta con antagonistas indígenas y población blanca, es un hecho que se puede referir a una lucha de clases, dado que los dueños del capital y de las grandes industrias son blancos y los obreros de las minas son, por lo general, indígenas, al igual que los campesinos, desprovistos de medios de producción propios y de capital, cuya única mercancía intercambiable en el mercado capitalista es la fuerza de trabajo. Ello no impide que ciertos sectores privilegiados por el apoyo que brindan o brindaron a Evo se conviertan en explotadores de sus mismos compañeros de trabajo como los mineros cooperativistas, que se han convertido en empresarios y los campesinos que colonizan tierras, el núcleo duro del “evismo”, los coccaleros, que han sido beneficiados y de sus filas han salido no pocos nuevos ricos.

Por otra parte, la oposición de los departamentos de la Media Luna tiene que ver también con el origen social e incluso racial de los pobladores de una y otra región, ya que en los departamentos andinos la población es mayoritariamente indígena. Aunque pareciera que el relativo auge económico lima las asperezas y produce la igualdad social, la realidad es que la división entre campo y ciudad se perpetúa.

La utopía conceptualizada como proceso de conocimiento nos ayuda a ver las aporías en las que va cayendo el régimen del MAS y la tendencia a la perpetuación en el poder de un solo hombre, aunque esté apoyado por un partido. No se trata de una partidocracia, ya que en ésta los personajes salidos del partido dominante se van sucediendo en el ejercicio del poder. Con Evo, se trata de un mismo individuo que recurre al consenso general, a partir de los referendos para postularse como candidato en cada proceso electoral y perpetuarse en el poder. Este proceso coloca a Bolivia más cerca de un régimen totalitario que de la democracia. Sin embargo, en el referéndum de febrero de 2016, a partir del cual Evo pretendía obtener el consenso para postularse por cuarta vez, salió derrotado por un escaso 2.6% de diferencia con el no. Con ello se rompe el proceso de continuidad en el poder por 15 años, desde el 2005, hasta el 2019. En caso de haber ganado hubiese gobernado hasta el 2025. Este referéndum ha sido revelador ya que la democracia parece recuperar el camino hacia la realización plena del voto popular.

## EL GOBIERNO DEL PUEBLO EN BOLIVIA FRENTE A LA COLONIALIDAD

Evo proclama la construcción de un nuevo edificio de gobierno que contará con 29 pisos, un helipuerto y cafetería, abandonando el viejo Palacio Quemado, sede actual del gobierno y reminiscencia del pasado colonial:

“El palacio, para el señorío [...] No necesitamos un palacio para señores, somos un pueblo, somos hermanos, y por eso hemos decidido construir la Casa del Pueblo”. Esta obra ¿marca el inicio de la descolonización arquitectónica de Bolivia, en su lucha por recuperar sus expresiones culturales propias y crear símbolos referenciales de una cultura nueva, surgida de la integración del mundo indígena y del mestizo o es una ruptura del mundo indígena con el mundo occidental? En el discurso presidencial se trata de una ruptura con el pasado colonial y lo que el Palacio Quemado, actual sede del gobierno, representa para los bolivianos indígenas y no indígenas. El triunfo de gobiernos de izquierda en Brasil y Bolivia y el paso a la segunda ronda del presidente de Uruguay, da pie a Evo Morales para considerar que hay una Revolución democrática en América Latina y que se debe reflexionar sobre la reorientación de las políticas económicas “para consolidar la liberación de los pueblos de la dominación del imperio”.

¿Es realmente una ruptura con el pasado colonial de estos pueblos?, ¿es un proceso de descolonización que implica también la descolonización arquitectónica para acabar con los símbolos de la dominación y erigir nuevos símbolos republicanos modernos, contemporáneos, profundamente enraizados en los sentimientos del pueblo?, ¿es realmente una lucha contra el imperialismo y el capitalismo dominante?, ¿se está revirtiendo el orden social imperante por los capitales y las clases dominantes en favor de las clases obreras y campesinas? En otros términos, ¿se está revirtiendo el orden impuesto por la población blanca sobre el mundo indígena, en favor de la liberación y el surgimiento político y económico de los campesinos e indígenas? Nos preguntamos, ¿si será una obra moderna, cómo puede estar arraigada en las tradiciones y sentimientos de los pueblos originarios, después de 500 años de dominación, sujeción y destrucción de sus expresiones culturales urbanas?

A juzgar por los resultados de las votaciones de agosto de 2014, en las que Evo obtuvo 61% de los votos, muy lejos de sus oponentes de centroderecha: el empresario del cemento, Samuel Doria Medina (Unidad Demócrata), con 24%; el ex presidente y candidato Jorge “Tuto” Quiroga, con 9.6%, y si tomamos en cuenta que 62% de la población boliviana es indígena, podríamos considerar que esa fue una votación de mestizos contra indígenas, viéndose superados aquéllos, podríamos preguntarnos si no se trata de un revanchismo de carácter racista de los antes dominados frente a los

dominadores. Sin embargo, no podemos ignorar las mejoras que ha experimentado el pueblo boliviano, en general, a pesar de que 20% de la población vive en pobreza extrema. La nacionalización de los hidrocarburos en el 2006 ha permitido un mayor ingreso para el Estado, así como el mercado de materias primas, permitiendo una mejora en la economía general del país, lo que explica razonablemente la orientación del voto. Pero ¿cómo explicar la lucha contra el imperialismo si se permanece en el capitalismo? Para el gobierno “[...] es un sentimiento de liberación de nuestros pueblos. ¿Hasta cuándo seguir sometidos al imperio o al sistema capitalista? Este triunfo es un triunfo de los antiimperialistas y los anticolonialistas” (*La Nación*, 2014). La utopía de un país dominado por los pueblos originarios, herederos del pasado y de todas las virtudes del indio histórico, pareciera que se hace realidad, si no fuese por la oposición férrea que han presentado los Departamentos de la Media Luna, dado que los recursos naturales se encuentran mayoritariamente en territorios indígenas pertenecientes a éstos: Santa Cruz, Tarija, El Beni y Pando, de población mayoritariamente blanca o no indígena y los intercambios económicos y comerciales con los países capitalistas, que obligan a Bolivia a mantenerse en la línea de la competitividad impuesta por el capitalismo. Y, por otro lado, ¿cómo explicar la pérdida del gobierno de la Ciudad de La Paz, de El Alto, de Santa Cruz y Cochabamba en las pasadas elecciones, cuando se habían constituido en reductos del MAS y de Evo?

En palabras de Krotz: “[...] nos enfrentamos con una otredad auténtica, que, aunque no necesariamente fundamenta la otredad utópica, sí la refuerza de manera decisiva, la hace plausible y la fertiliza siempre de nuevo” (2002:177). Es el proceso de comparación propio de la utopía: “[...] volver a la situación en la que todo es bueno, hermoso, pacífico, armonioso para todos, como dice la tradición que fueron las cosas al principio y como volverá a ser —o por lo menos, podría ser— en el futuro” (Krotz, 202:177). Este mítico estado inicial representa el espacio de seguridad y de satisfacción humana, no es ahistórica, sino se enraiza en el pasado de la comunidad o de la sociedad informando su presente para proyectar un futuro que podría ser mejor que lo que viven actualmente, aunque nunca llegue a realizarse.

## VIVIR BIEN

A juicio de autores como Carlos Toranzo, la nueva Constitución Política del Estado plurinacional de Bolivia representa una refundación del Estado, que de ser capitalista, en las líneas neoliberales, vuelve su rostro hacia el neosocialismo latinoamericano, en la línea de Venezuela, con Hugo Chávez, y de Ecuador con Rafael Correa, sin los recursos del primero ni la consistencia política del segundo.

La violencia ejercida por el Estado neoliberal conduce al país a una de sus más grandes crisis, por lo cual la refundación del Estado con una visión indigenista, socializante, que no socialista, fundamentada en la ética cósmica del mundo indígena, constituye una utopía del siglo XXI, asentada sobre el fundamentalismo de la bondad de las relaciones hombre-naturaleza para vivir bien.

El romanticismo político indigenista en el gobierno de Evo Morales, se manifiesta por una parte en discursos de carácter apocalíptico e ideológico sobre los fines de la nación y sobre el pasado esplendoroso del indígena bueno, sencillo, honesto, comunitario y en paz con la naturaleza y el universo; por la otra, sobre el discurso ideológico del vivir bien, en una política más o menos abierta contra la burguesía y las clases medias altas.

El vivir bien hace referencia a la armonía con la naturaleza, con los vecinos y con la comunidad, y a través de ellos con el universo entero. Aunque hay diferencias entre los autores en el contenido que implica esta categoría, sin embargo coinciden en que no es cuestión de riqueza, sino del bienestar que significa el estar bien con los demás en el respeto de la Madre Tierra que nos cobija y nos alimenta. Que no tiene nada que ver con el espíritu capitalista de la seguridad económica, el bienestar social, familiar y la capacidad de consumo, sino, por el contrario, con la buena convivencia hombre-naturaleza y con los miembros de la comunidad, en una política de apoyo mutuo, de mano vuelta y de faena o trabajo tequio en beneficio de los demás y de la propia comunidad. Es decir, el espíritu propio de la comunalidad. Es el fundamento ético de un nuevo patrón de desarrollo alternativo al etnocentrismo e individualismo del capitalismo hegemónico (Farah y Vasapollo, 2011:17).

Utopía del vivir bien en medio de un mundo capitalista, volcado este último hacia el individualismo, el egoísmo familiar y de clase, la explotación y la destrucción de la naturaleza; el consumismo como símbolo de bienestar, el éxito personal por encima de la comunidad. El “vivir bien” en un mundo donde la modernidad parece invadirlo todo, informarlo todo y transformar toda la realidad social, revive esta visión utópica del mundo y de la convivencia humana. Se trata, entonces, de una utopía posmoderna de la vuelta a la comunidad, en donde las relaciones sociales no se asientan sobre la producción, sino sobre el deseo de vivir bien, en paz consigo y con los demás, con la naturaleza y con la divinidad, quienquiera que ésta sea. Esto incluye la necesidad de respeto y defensa de los derechos de la Madre Tierra y una propuesta alternativa de construcción de la sociedad del vivir bien, donde construir y mantener ese vivir bien supone condiciones materiales y espirituales para una vida armónica en permanente construcción (Huacacunim, citado en Farah y Vasapollo, 2011:19).

La ideología del vivir bien no deja de representar una utopía social que hace caminar a los pueblos hacia su consecución; implica el destierro de la explotación del hombre

por el hombre, la equidad y la justicia en el trato a todos los ciudadanos, lo cual no es imposible, pero sí difícil, en particular, cuando hay diferentes intereses en juego, como lo han demostrado los movimientos que mencionamos anteriormente y el racismo profundo que acecha a cada ciudadano blanco, mestizo, cholo o indígena. Tampoco podemos hablar de una nueva clase dominante, ya que el poder económico continúa en manos de los industriales, los terratenientes y las familias de la antigua Rosca, es decir, de la oligarquía, en un capitalismo de Estado dominante incapaz de organizarse en torno de una sólida burguesía industrial (Sanjinés, 2012:14) que domina el escenario social y económico, aunque estén momentáneamente alejados del poder político.

Vivir bien es un paradigma comunitario de complementaridad, no de competencia como en el capitalismo, una apertura a compartir y no aprovecharse del vecino. “*Vivir bien* es pensar no sólo en términos de ingreso per cápita, sino de identidad cultural, de comunidad, de armonía entre nosotros y con nuestra *Madre Tierra*”<sup>4</sup> (Evo Morales, citado por Felipe, 2014:128).

#### LAS AUTONOMÍAS INDÍGENAS EN BOLIVIA

Bolivia es una república unitaria, integrada por nueve Departamentos, 339 municipios, de los cuales 225 están gobernados por el MAS, los que hasta antes de la reforma del Estado dependían totalmente del poder central, que nombraba a los prefectos departamentales. Hoy en día, sin dejar de ser república unitaria, Bolivia se encuentra dividida políticamente en nueve Departamentos autónomos, vinculados entre sí para conformar una República única, organizada territorialmente en departamentos, provincias, municipios y territorios indígena-campesino originarios.

Cada una de estas divisiones territoriales se denomina Unidad Territorial, de acuerdo con el artículo 158, numeral 6, del parágrafo I de la Constitución Política, compete solamente a la Asamblea Legislativa Plurinacional emitir la ley de creación, modificación y nueva delimitación de una unidad territorial a petición de los habitantes del lugar. Se añade a estas unidades territoriales autónomas la región, que puede ser también autónoma, aunque cabe aclarar que las regiones no constituyen unidades territoriales, sino unidades político-administrativas autónomas que pueden ser conformadas por varias provincias, municipios y territorios indígenas originarios campesinos, siempre y cuando no traspase los límites de las unidades territoriales departamentales (Quiroz y Lecoña, 2011:289).

<sup>4</sup> Cursivas en el original.

La ley que regula estas autonomías es la Ley 031 del 19 de julio de 2010, denominada “Ley marco de autonomías y descentralización, Andrés Ibáñez” (Bolivia, 2010) que, como ley secundaria, establece el procedimiento para la elaboración de los estatutos autonómicos y cartas Orgánicas, la transferencia y delegación competencial, el régimen económico financiero, y la coordinación entre el nivel central y las entidades territoriales descentralizadas y autónomas (artículo 271), mismos que se convierten en normas fundamentales para los departamentos, regiones, municipalidades y pueblos indígenas originarios campesinos, que opten por sus autonomías. Con base en esta Ley y en esta política de autonomías, el mapa político de Bolivia puede ser modificado constantemente en torno a las nuevas divisiones territoriales autónomas que se puedan crear.

Esta nueva estructura del Estado, si bien confiere una gran flexibilidad, y sobre todo posibilidades de organización, estructuración administrativa y política flexibles e independientes del gobierno central, puede traer consigo conflictos de intereses, en particular cuando los pueblos o naciones indígenas originarias campesinas se encuentran dentro de alguna de las unidades territoriales cuyas riquezas naturales sean de explotación exclusiva del gobierno central, como los hidrocarburos, por ejemplo.

#### EL TAWANTINSUYU FRENTE A LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA COLONIAL

Una de las formas de subsistencia de la organización indígena, a pesar de la imposición de la administración colonial ha sido el ayllu, como una resistencia del imperio incaico y del mundo quechuaymara, en donde frente a la avaricia individual, la acumulación personal y las formas de dominación y exclusión impuestos por los colonizadores subsiste la organización comunitaria del trabajo, de la reciprocidad, la solidaridad, aunque no en su estado puro, pues la contaminación cultural (aculturación) ha impuesto nuevas formas híbridas distorsionando la esencia comunitaria, pero hasta hoy subsiste el ayllu, la reciprocidad, la comunidad, la espiritualidad, el trueque como algunas prácticas testimoniando la civilización Tawantinsuyana (Turpo Chuquehuana, 2012:43).

Esta visión de la comunidad indígena recupera la noción de una sociedad pacífica, ordenada, fundamentada en buena voluntad y en la bondad humana, sin dominación ni explotación, sin violencia; basada en el apoyo mutuo, el espíritu de colaboración, de solidaridad y de reciprocidad. Frente al municipio en donde reina la violencia, la corrupción, la propiedad privada y los males que de ésta derivan, el robo y la exclusión. Un mundo ideal al que se añora volver. Una utopía sociocultural, ya que las condiciones de la sociedad boliviana en la modernidad no son tan propicias para volver a una visión tradicional de las comunidades indígenas.

La modernidad trae consigo políticas sociales más sofisticadas y “democráticas”: en lugar de la asimilación o la integración del mundo indígena en el mundo hispanizante dominante, hoy se ve como positiva la diversidad cultural, “se acepta que la solidaridad ética y religiosa pueda contribuir a la cohesión social” (García, 1995:152).

En algunas sociedades se reconoce que diversos modos de organización económica y representación política del mundo indígena pueden ser importantes y positivos para la organización del país fundamentado en la multiculturalidad, como es el caso de Bolivia. En la actualidad los indígenas de la costa del Pacífico de Nicaragua, así como los de Bolivia, tienen sus derechos protegidos por la Constitución en un proceso de reconquista de las autonomías indígenas. Con ello se rompe de manera parcial, según García Canclini (1995:152), el indigenismo paternalista, se sustituye con la autogestión de las comunidades interesadas.

Todo ello es muy positivo en el papel, sin embargo en la práctica cotidiana las resistencias se multiplican, no sólo por las élites racistas, sino también por el grueso del pueblo no indígena, que continúan viendo al mundo indígena como algo perteneciente al pasado, objetivo del folclore y espectáculo turístico (para asistir a sus comunidades en días de mercado, para ver el colorido y la economía del trueque en la práctica; para asistir a sus ceremonias religiosas como algo turístico y no como la esencia religiosa de un pueblo, para ver sus vestidos y adornos tradicionales de múltiples colores y tejidos de tintes orgánicos, naturales, que a los ojos del turista parecen bizarros).

Por otra parte, con frecuencia estos pueblos originarios se resisten a su incorporación a la sociedad aun cuando puedan conservar sus costumbres, prácticas y tradiciones ante la pérdida de su potencial como naciones autónomas políticamente. Y no sólo en Bolivia, estos enfrentamientos se dan en todo el orbe, en el caso de México podemos mencionar que estos conflictos se agudizan si se analizan los resultados de la política económica neoliberal, que ha multiplicado la pobreza y la marginación de los indígenas y de los campesinos, con lo cual se agrava el desarraigo y se favorece la emigración, o bien el enfrentamiento por tierras o por ejercer el poder, como son los casos de los enfrentamientos entre pueblos indígenas en Chiapas, o entre los miembros de un mismo pueblo indígena, como los triquis en San Juan Copala, Oaxaca.

La discriminación del indígena se da no sólo en las ciudades en donde son minorías, sino en sus mismos pueblos, cuando conviven con mestizos, que los ven como a sus inferiores y causa de sus problemas sociales y de su pobreza. Por ello, las campañas escolares para fomentar la interculturalidad, incluso entre los mismos maestros de las escuelas en los pueblos indígenas, agrupadas en el subsistema de educación indígena.

El multiculturalismo se muestra en toda su potencialidad conflictiva, que se traduce en intolerancia y rechazo del otro. Luego la interculturalidad aunque conflictiva da pie,

a partir del diálogo y la solidaridad entre los pueblos, al establecimiento de un modo de vida y una política de integración social, pero sigue en el campo del deber ser, algo posible, pero apenas señalado, no alcanzado todavía. Utopía que nos hace caminar.

## LA AUTONOMÍA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Esta es una utopía largamente acariciada por los ancianos y, particularmente, por los jóvenes que conocen el mundo moderno, ellos se han involucrado en la política y en los movimientos por la tierra que han sostenido sus pueblos desde tiempos inmemoriales. Despojados por los conquistadores, fueron todavía más expoliados y sometidos a esclavitud por las respectivas repúblicas independientes. Los mestizos no sólo reemplazaron a los españoles sino que se convirtieron en peores dominadores de los pueblos indios. Estos últimos perdieron sus territorios, fueron evangelizados y con ello sojuzgados todavía más, pues a la conquista militar le siguió la conquista espiritual, que produjo mayor sumisión que la militar, todo en aras del “un día gozaremos en el cielo”, particularmente los pobres. Largos años de lucha por emanciparse de esta colonización lograron avances en las postrimerías del siglo XX y en los inicios del XXI.

El levantamiento zapatista en México fue una de las señales internacionales para mover al mundo indígena en torno a sus reivindicaciones históricas, entre éstas las territoriales. Sin embargo no ha sido así en todos los países con población indígena, por ello nos referiremos sólo al caso de Bolivia, en cuya Constitución “Política se consagra el derecho a la autonomía no nada más de los Departamentos y municipios, sino también de los territorios ocupados por los diferentes grupos indígenas que así lo hayan considerado y solicitado”.

## IMPLICACIONES DE LA AUTONOMÍA

La autonomía es la “[...] facultad o poder de una entidad territorial integrada en otra superior para gobernarse de acuerdo con sus propias leyes y organismos” (RALE, 2002:252), sin violencia ni coacción externa para tener capacidad de autodeterminación. De este modo es como la entiende la Constitución Política del Estado (CPE), aunque para el caso de Bolivia habría que añadir cuando nos referimos a los pueblos originarios, “de acuerdo con sus usos y costumbres”.

De acuerdo con el artículo 2 de la CPE:

Dada la existencia pre colonial de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos y su dominio ancestral sobre sus territorios, se garantiza su libre determinación en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y a la consolidación de sus entidades territoriales conforme a esta constitución y la ley.

Estas disposiciones de la Asamblea Legislativa encuentran sustento en los hechos históricos que reconocen que Bolivia está conformada por múltiples naciones y pueblos indígenas que al ser conquistados por los europeos, fueron obligados a formar parte de la actual demarcación territorial, dando como resultado final una mezcla de razas, integrada por una determinada serie de sangres (*sanguine*), que tuvieron en este suelo (*soling*) su hábitat natural, que pese a la modernidad aún conservan sus usos y costumbres, así como mantienen el dominio de sus tierras y es justo que se les reconozca la libre determinación territorial, siempre y cuando con ello no se altere la unidad del territorio boliviano (Quiroz y Lecoña, 2011:51).

El principio fundamental de las autonomías es el derecho a la autodeterminación, declarada y decretada por la Constitución. No sólo es considerada como un derecho humano, sino también como un derecho indígena, reconocidos en el artículo 4 de la “Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas” (DNUDPI):

Artículo 4. Los pueblos indígenas, en ejercicio de su derecho a la libre determinación, tienen derecho a la autonomía o al autogobierno en las cuestiones relacionadas con sus asuntos internos y locales, así como a disponer de los medios para financiar sus funciones autónomas.

Y el derecho al reconocimiento de sus instituciones que se consagra en el artículo 5 del DNUDPI:

Artículo 5. Los pueblos indígenas tienen derecho a conservar y reforzar sus propias instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales, manteniendo a la vez su derecho a participar plenamente, si lo desean, en la vida política, económica, social y cultural del Estado.

Asimismo se recurre al artículo 4.1 del “Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989, número 169”, conocido como el convenio 169 de la OIT:

Artículo 4.1. Deberán adoptarse las medidas especiales que se precisen para salvaguardar las personas, las instituciones, los bienes, el trabajo, las culturas y el medio ambiente de los pueblos interesados.

Así como el derecho a su cultura reconocido en el artículo 1.1 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) de 1976:

Artículo 1. Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural.

En Bolivia:

La Ley Marco 031 del 19 de julio de 2010, consagra estos derechos. Esto conlleva implicaciones político-sociales importantes como el derecho a su cultura, a su lengua, a ser educados en su propia lengua, recuperación y potenciación de sus culturas, rescate de sus tradiciones, creencias y cosmovisiones, así como de sus usos y costumbres en lo referente a sus formas de gobierno y de organización político-social. Se trata pues, de la creación de una nación incluyente. Una reforma integral de la estructura del Estado para dar cabida y reconocimiento a todos los miembros de la nación boliviana “conformada por la totalidad de las bolivianas y bolivianos, las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos y las comunidades interculturales y afrobolivianas que en conjunto constituyen el pueblo boliviano” (artículo 3, CPE) (Bolivia, 2010).

En la práctica, Bolivia se presenta como una República incluyente por cuanto denomina a hombres y mujeres; reconoce las diferentes etnias y grupos sociales que habitan el territorio boliviano, independientemente de su origen étnico y se reconoce como nación intercultural, al explicitar la presencia de diferentes culturas debido a la globalización externa e interna de la misma sociedad. Es el proceso que vincula lo *pluri* y lo *multi*, es decir, el plurilingüismo y el multiculturalismo en la unidad del país.

Este reconocimiento implica la igualdad entre los diferentes pueblos y grupos sociales, todos tienen los mismos derechos humanos, políticos, ciudadanos, reconocidos por el estado de derecho que se pronuncia por el respeto irrestricto de los derechos humanos, de todos los ciudadanos. Esta política se refuerza con la Ley 045 del 8 de octubre de 2010, denominada “Ley contra el racismo y toda forma de discriminación”, que establece los mecanismos y procedimientos para prevenir, sancionar y eliminar todos los actos y conductas de racismo y de toda forma de discriminación, consolidando políticas públicas de protección y prevención de delitos de racismo y toda forma de discriminación” (Quiroz y Lecoña, 2011:52).

Esta visión mesiánica hace referencia a la utopía de Tomás Moro, una sociedad en donde todo es armonía, justicia y paz, ante la mirada benevolente del gobierno, podemos decir que se trata de una utopía social y al mismo tiempo de un sueño. ¿Por qué pensamos en una utopía como un sueño? Porque bien sabemos que las leyes no son suficientes para suprimir conductas individuales discriminatorias o actitudes racistas de los ciudadanos pudientes o miembros de la élite blanca. Sin embargo, estas ideas demuestran el interés del Estado por garantizar la igualdad social y política a todos los ciudadanos, tratando de salvaguardar la integridad física y moral de cada uno, haciendo énfasis en los pueblos originarios para favorecer la igualdad de oportunidades y la equidad social, política, cultural, y el desarrollo social con crecimiento económico.

Si bien la institución jurídica constituye un intento por salvaguardar la reproducción y continuidad de los valores sociales fundamentales, también es una arena en la cual la interacción entre nuevos y viejos valores, viejas y nuevas prácticas, puede resultar en un compromiso. Sin embargo, al ser arreglos contruidos *ad hoc*, este tipo de instituciones tiende a ser afectada de manera más inmediata por la interacción humana, así como por cambios abruptos de los valores sociales dominantes (Zepeda, 2012:26). De hecho es un campo en el cual la política gubernamental ha fracasado y se reconoce que la elección directa de los jueces es un fracaso por la corrupción que se ha instaurado en la impartición de justicia.

Bolivia, como casi todos los países modernos, contiene en su seno a una gran cantidad de nacionalidades, de culturas y, en ocasiones, de lenguas y costumbres que portan y representan individuos que están en contacto permanente, en interacción, en convivencia y situación de diálogo coloquial o científico, pero en interacción, además de las situaciones de conflicto y enfrentamiento por la consecución de los intereses propios de cada grupo étnico y/o social.

Su proceso de protesta política iniciado en la década de 1990 y hasta el 2005, se vio atomizado y dividido, puesto que “la política de la identidad puede aislar a cada grupo en su propia disputa, promoviendo un ensimismamiento en vez de una lucha colectiva (López y Regalsky, 2005:82). Sin embargo la Guerra del Agua (2000) fue la ocasión de la participación generalizada en un movimiento popular de protesta contra el alza en las tarifas del agua en la ciudad de Cochabamba. Con ello se inició un periodo continuo de protestas: campesinos, trabajadores, maestros, transportistas y cocaleros organizaron protestas y bloquearon los caminos, aislando la ciudad de La Paz (López y Regalsky, 2005:82), movimiento que constituyó el antecedente de las protestas por el proyecto de venta del gas boliviano a Estados Unidos y México, pasando por Chile el gasoducto. “El plan de comercialización del gas fue visto como un plan más para beneficiar a la clase rica empresarial. En el 2003 se dio la “Guerra del gas”, que dejó 78 indígenas muertos

y centenares de heridos (*Los Tiempos*, citado por López y Regalsky, 2005:85) lo que determinó la caída del gobierno de Sánchez de Lozada y fue el preludio del ascenso al poder de Evo Morales, líder de los cocaleros en el 2005.

En este movimiento se dio la articulación entre los intereses de los pueblos indígenas y de los sectores pobres populares. La lucha por el gas y contra las políticas neoliberales fue la ocasión de unificar las demandas de participación en el proceso político, de manera que el indio, el otro históricamente marginado, se sienta mayoría y esté en el proceso de formación de una nueva Bolivia con rostro mayoritariamente indígena y en donde su voz sea escuchada. Empero ya no se contentaron con ser escuchados, sino que clamaron por la participación política. En este contexto Evo Morales, líder de los cocaleros y fustigador implacable de las políticas neoliberales del gobierno de Sánchez de Lozada, se convierte en el líder de una fracción mayoritaria del mundo indígena, y Felipe Quispe, líder del Partido Aymara Pachacuti, en otro extremo, cuya oposición más radical suscitó el temor de venganza contra la élite blanca, esto fue un factor fundamental de crecimiento y triunfo del MAS en las elecciones de 2003, que llevaron al MAS y a Evo Morales al poder.

Finalmente la utopía sociohistórica se había realizado: un indígena en el poder. Ya con Víctor Hugo Cárdenas, aymara, miembro del partido Indígena Katarista como vicepresidente en el primer gobierno de Sánchez de Lozada (1993-1997) se había abierto, aunque limitada, una posibilidad de tener a un indígena en el poder, en tanto que ahora se tenía todo el poder y con ello sería posible realizar las reivindicaciones históricas, bajo el lema “ahora nos toca a nosotros”, que se traduce en una reforma del Estado mediante una Asamblea Constituyente de mayoría indígena, obrero, campesina que refunda el Estado boliviano como un “Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario”. Por ello reconoce como idiomas oficiales del Estado el castellano como lengua de la comunicación nacional, y todos los idiomas de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos (artículo 5).

## LA UTOPIÍA DE LA AUTONOMÍA DE LOS TERRITORIOS INDÍGENAS

Sin embargo hay ciertos factores que nos inducen a pensar que la propuesta autonómica de los pueblos indígenas originarios campesinos se queda en una declaración constitucional, pero sin el refuerzo necesario para llevarla a la práctica en las leyes secundarias, o Ley Marco como se denominan en Bolivia las leyes reglamentarias de la Constitución, ya que los intereses económicos de los grupos en el poder siguen vigentes y la lucha se hará cada vez más fuerte porque los ingresos para el gobierno provenientes de la

explotación de los recursos no renovables localizados en territorios originarios campesinos, no serían explotados sin lucha por parte de los indígenas, ni el Movimiento al Socialismo (MAS) como partido en el poder estaría dispuesto a perder influencia sobre los municipios indígenas que obtengan su autonomía. De ahí que volvamos nuevamente a una utopía del vivir bien. ¿Cómo se puede pregonar el vivir bien sin recursos suficientes para llevar el bien común a todos los involucrados, a todos los miembros de la comunidad? Si por un lado la relación del hombre con la naturaleza reviste una modalidad diferente en el mundo indígena en comparación con el mundo mestizo, por el otro los satisfactores materiales son esenciales para conservar la salud, vivir con cierto bienestar acorde con las costumbres de cada pueblo y con los estándares de bienestar de la comunidad y para la conservación misma de la naturaleza. Por ello nos inclinamos a pensar que estamos frente a una utopía más de las que se crean y se fomentan en el mundo mestizo para los indígenas. ¿Hasta qué punto no estamos frente a un capitalismo de Estado revestido de ideología indigenista? Ya lo mencionaba Zavaleta Mercado: el cambio de patrones, de gobernantes, no implica el cambio de régimen económico y político.

De igual manera Luis Tapia, gran estudioso de la realidad boliviana, concluye que es una Constitución política que se le impuso al MAS por la fuerza de las demandas y de las luchas indígenas:

La idea de Estado plurinacional fue articulada por el Pacto de unidad desde fuera de la Asamblea Constituyente, desde fuera del partido gobernante y desde fuera del Estado. Inmediatamente el partido del gobernante, que nunca fue dirigente, empezó a recortar lo que había sido incluido como producto de un largo ciclo de luchas populares en particular de movimientos indígenas. Si bien se incluyó la idea de autonomía indígena, no se incluyó la consulta vinculante para tomar decisiones sobre el uso de territorios indígenas (Tapia, 2012:160).

Con ello queda la duda acerca del futuro de las autonomías indígenas logradas en la lucha por la democracia y el autogobierno de los pueblos originarios campesinos de Bolivia. El reconocimiento de la ciudadanía y de las diferentes lenguas habladas en el país, son elementos importantes para la afirmación de la identidad de los pueblos, sin embargo, no son suficientes para construir un mundo nuevo, un Estado en donde el derecho humano y las disposiciones internacionales acerca de la conservación y potenciación de las culturas ancestrales se respete totalmente. Los nuevos gobernantes siguen el patrón internacional de una economía mercantil impuesta por el modo de producción capitalista, fundada en el extractivismo de las riquezas naturales y su venta a los países extranjeros con el capital necesario para ese tipo de inversiones. Esta política

económica hace que el paradigma del vivir bien, se ubique en el espacio de la utopía: una economía del intercambio igualitario frente a una economía capitalista basada en la plusvalía, la explotación y la desigualdad social, económica, política, cultural e incluso ciudadana.

El nuevo Estado boliviano pretende ser construido sobre el reconocimiento y valoración de las múltiples culturas presentes en el territorio nacional, con los valores éticos propios del mundo indígena, que si bien son valores universales, no necesariamente forman parte de la cultura occidental. Esto nos lleva a pensar con Luis Tapia la necesidad de reflexionar sobre lo global a partir de lo local, lo que imprime una dimensión nueva al conocimiento construido desde estas categorías. Seguramente los valores propios le confieren una dimensión única a un Estado innovador que pretende romper con las ligas del capitalismo mercantil y financiero. Podríamos mencionar que se trata de una utopía en proceso, o en vías de realización, algo que se está haciendo pero no llega todavía a su término, por lo cual, todavía pueden darse cambios radicales, sobre todo en una sociedad de clases, sentadas sobre la distinción étnica: blancos, mestizos e indígenas, o sobre la distinción de clases sociales en el sentido marxista, burgueses, proletarios, campesinos, en la cual desde hace diez años la clase campesina controla el poder gubernamental y, podríamos afirmar, del Estado. Pero lleva en su interior de manera latente la revolución de la burguesía y la revolución del campesinado y del proletariado. Las modificaciones constitucionales llevadas a cabo por el régimen de Evo Morales a fin de poder reelegirse han tenido éxito porque la burguesía también se ha visto favorecida con el modelo económico impuesto, en el cual no pierde sus privilegios y se deshace de muchas responsabilidades. El “hoy nos toca a nosotros” expresado por muchos habitantes indígenas conlleva el revanchismo de la dominación de 500 años por parte de la población colonialista y de la clase dominante en la república independiente, sin la capacidad de dominación que adquirieron los colonizadores en cinco siglos de dominación. Por otra parte los socios económicos del modelo boliviano, han visto comprometidas seriamente sus economías al sucumbir su proyecto de nación ante el embate de las fuerzas de la derecha, lo que obliga a Bolivia a negociar con los países capitalistas cuyas economías son mucho más pujantes que la nacional. Esto causa la interrogante ¿el reinado Evo es factible en un mundo capitalista, con una población que demanda cada vez más mejoras sociales, económicas, de salud, educación y participación política?

## REFLEXIÓN FINAL

Ante un proceso vivo, existencial y en curso, no podemos avanzar conclusiones definitivas, ni siquiera hipótesis acerca del desarrollo futuro del país, de su economía, de su cultura, por lo cual esbozamos algunas reflexiones que nos impidan caer en la utopía, aun cuando se trate de una utopía haciéndose, en proceso, que está originando cambios sociales, ciertamente, pero no en el mundo pacífico soñado, sino en el conflictivo de una revolución política, manifestada en la reestructuración política del Estado boliviano, salpicada por la lucha de clases, que en *Utopía* no existía; por intereses de clase que impiden la vida armoniosa y pacífica. Lo que sí esperamos es que el vivir bien constituya la fuerza motora de la transformación de la sociedad boliviana, la disminución de las injusticias sociales, de la exclusión y la marginación, la disminución de la pobreza y de la discriminación, la construcción de una sociedad nueva a partir de un hombre y una mujer nuevos formados en el respeto de los derechos humanos y de la equidad de género, en el respeto de los derechos de los niños y niñas y en la construcción de una nueva justicia en la que el respeto al otro, a la diferencia, sea el factor de avance social, económico, político, ético y cultural. Para Felipe (2014:29):

La utopía del buen vivir entiende que lo que se debe cambiar es la manera de vivir, y sólo sobre esa base se pueden construir relaciones económicas supeditadas y compatibles con las reales necesidades humanas [...] Con la utopía del buen vivir se trata de construir herramientas para que el gran capital deje de ser el eje central de la economía y sea la vida la que determine las relaciones económicas compatibles con ella [...] debemos asumir una responsabilidad ontológica que entienda que cualquier acción económica destructora de la Madre Tierra constituye, literalmente, un suicidio para nuestra especie. El fin es que entendamos que requerimos de la vida, en su totalidad, para el mantenimiento de nuestra propia vida.

Creemos que Bolivia se encuentra en un proceso existencial de utopía: utopía como proceso, algo que se está haciendo, aunque no se tenga muy claro el término del mismo ni sus resultados finales. Utopía haciéndose, algo que está en camino, aunque no se perciba el final de las acciones emprendidas. Utopía posdatada o autocumplida. Es decir, una utopía histórica que puede ser alcanzable de manera duradera.

Ella está en el horizonte.  
Me acerco dos pasos,  
ella se aleja dos pasos más.  
Camino diez pasos  
y el horizonte se corre

diez pasos más allá.  
 Por mucho que yo camine  
 nunca la voy a alcanzar.  
 ¿Para qué sirve la utopía?  
 Sirve para eso:  
 para caminar.

EDUARDO GALEANO

## BIBLIOGRAFÍA

- Ardaya, G. y L. Verdesoto (1994). *Racionalidades democráticas en construcción*. Bolivia: ILDIS.
- Arnaiz Amigo, Aurora (2014). “La política en sus fines específicos”, *Revista de la Facultad de Derecho*, núms. 95-96, UNAM, México [<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/251/pr/pr8.pdf>], recuperado el 25 de julio 2014.
- Artaaz, Kepa (2012). *Bolivia, Refounding the Nation*. Londres: Pluto Press.
- Benedetti, Mario (2015). “Utopías / Poemas de Mario Benedetti” [<http://www.poemas-del-alma.com/mario-benedetti-utopias.htm#ixzz3HsdlCtzP>], recuperado el 25 de julio de 2015.
- Bolivia Presidencia (2010). *Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Babiáñez”*. Bolivia.
- Bolvitnik J. (2015). “De la pobreza al florecimiento humano: ¿teoría crítica o utopía?”, *Desacatos* [<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13902302>], recuperado el 4 de junio 2015.
- Buber, M. (1955). *Caminos de utopía*. México: Fondo de Cultura Económica, Breviarios.
- Cerutti Horacio, (1996). “¿Teoría de la utopía?”, en *Utopía y Nuestra América*. Ecuador: ABYA/YALA, pp. 93-108.
- Chávez, J.C. (coord.) (1998). *Las reformas estructurales en Bolivia*. Bolivia: Fundación Milenio.
- Chuquehuanca Turpo (2015) [<http://www.franciscanos.org/enciclopedia/tbenavente.html>], recuperado el 16 de mayo 2014.
- Ciudadano 014-Q (2015). “Platón: la ciudad ideal y sus degeneraciones”, *La Sangre del León Verde* [<http://www.lasangredelleonverde.com/platon-la-ciudad-ideal-y-sus-degeneraciones/>], recuperado el 4 de junio 2015.
- Delgado, I. y J. Hindahl (2004), “Presentación”, en *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia*. Bolivia: Plural Editores.
- Farah, I. y L. Vasapollo (2011). *Vivir bien: ¿paradigma no capitalista?* Bolivia: CIDES/UMSSA/SAPIENZA/OXFAM.
- Felipe, Omar (2014). *Utopías en la era de la supervivencia. Una interpretación del buen vivir*. México: Itaca.
- (2014). *Utopías en la era de la supervivencia. Una interpretación del Buen Vivir*. México: Itaca.
- Freire, P. (1984). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. México: Siglo XXI Editores/Grijalbo.

- Freire, P. (1996). *Política y educación*. México: Siglo XXI Editores.
- (1970). *La pedagogía del oprimido*. Colombia: Siglo XXI Editores.
- Galeano, E. (2016). “Utopía” [<https://ahoraliberacionca.wordpress.com/2013/09/09/utopia-por-eduardo-galeano/>], recuperado el 25 de mayo 2016.
- García, A. (2009). *La potencia plebeya, Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. Buenos Aires: Siglo del Hombre Editores.
- Herrera, M.A. (2012). “Democracia, Excepcionalidad contra-hegemonía en la crisis del posfordismo: La paz en Colombia, 2009-2012”, en Francisco Hidalgo y Álvaro Márquez (eds.), *Contrahegemonía y buen vivir*. Quito: Universidad Central de Ecuador/Universidad del Zulia, pp. 115-136.
- Hidalgo, F. (2012). “Contrahegemonía y buen vivir en la fase posneoliberal”, en Francisco Hidalgo y Álvaro Márquez (eds.), *Contrahegemonía y buen vivir*. Quito: Universidad Central de Ecuador/Universidad del Zulia, pp. 89-114
- Krotz, E. (2002). *La otredad cultural entre utopía y ciencia*. México: UAM-Iztapalapa/Fondo de Culatura Económica.
- La Nación* (2014), “Abrumador triunfo de Evo Morales, que fue electo presidente de Bolivia por tercera vez” [<http://www.lanacion.com.ar/1735053-abrumador-triunfo-de-evo-morales-que-fue-electo-presidente-de-bolivia-por-tercera-vez>], recuperado el 20 de julio de 2015.
- López, E. y P. Regalsky (2005). *Movimientos indígenas y Estado en Bolivia*. Bolivia: PROEIB/CENDA/Plural editores.
- Moro, Campanella y Bacon (1941). *Utopías del renacimiento, decimosexta reimpresión*. México: Fondo de Culatura Económica.
- Moro, Tomas (2007). *Utopía. Libro del estado ideal de una república en la nueva isla de Utopía*. España: Editorial Espasa Calpe.
- (2015). “Utopía de Kiev” [[https://www.facebook.com/UtopiaDeKiev/posts/34548109\\_5588566](https://www.facebook.com/UtopiaDeKiev/posts/34548109_5588566)], recuperado el 14 de mayo de 2015.
- (2016). “Utopía” [[http://www.bsolot.info/wp-content/uploads/2011/02/More\\_Thomas-Utopia.pdf](http://www.bsolot.info/wp-content/uploads/2011/02/More_Thomas-Utopia.pdf)], recuperado el 2 de noviembre de 2016.
- OIT (1989). “Convenio sobre pueblos indígenas y tribales” (núm. 169) [[http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXOUB:12100:0:NO:12100\\_INSTRUMENT\\_ID:312314:NO](http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXOUB:12100:0:NO:12100_INSTRUMENT_ID:312314:NO)], recuperado el 23 de junio de 2014.
- ONU (2008). “Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI)” [[http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS\\_es.pdf](http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf)], recuperado el 23 de junio de 2014.
- (2008). “Pacto Internacional para el Desarrollo Económico, Social y Cultural (PIDESC)” [<http://www2.ohchr.org/spanish/law/cescr.htm>], recuperado el 23 de junio de 2014.
- Quiroz y Lecoña (2011). “Constitución Política del Estado, aprobada el 25-01-2009, promulgada y publicada el 07-02-2009”. *Gaceta oficial de Bolivia*, Bolivia.
- Rendón, A. (2014). *Bolivia, la revolución democrática y cultural 2000-2011*. México: UAM-Iztapalapa/M.A. Porrúa.
- Rojas, G. (2009). *¿Nación o naciones Boliviana (s)?* Bolivia: CIDES-UMSA.

- San Agustín (2009). *Ciudad de Dios*. Madrid: Editorial Gredos.
- Shavelzon, Salvador, (2016). “Cosmopolítica y yuxtaposición en la propuesta de Estado Plurinacional de Bolivia”, *Revista Chilena de Antropología*, 33/primer semestre, pp. 87-101.
- Significado de utopía (2015) [<http://www.significados.com/utopia/>], recuperado el 4 de junio 2015.
- Tapia, L. (2012). “La configuración de un horizonte contrahegemónico en la región andina”, en Francisco Hidalgo y Álvaro Márquez (eds.), en *Contrahegemonía y buen vivir*. Quito: Universidad Central de Ecuador/Universidad del Zulia, pp. 147-163.
- The free dictionary* (2015) [<http://es.thefreedictionary.com/Ilusión>].
- Villoro, Luis (1998). *Estado plural, pluralidad de culturas*. México: Paidós.
- (2015). *El pensamiento moderno. Filosofía del Renacimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wordreference* (2015) [[www.wordreference.com/definicion/quimera](http://www.wordreference.com/definicion/quimera)].
- Zepeda Beatriz (2012). *Enseñar la Nación. La educación y la institucionalización de la idea de nación en el México de la Reforma (1855-1876)*. México: Fondo de Culatura Económica/ Conaculta.